

**83**  
MAYO 2018

NUESTRA



# APUESTA



## SE REÚNE LA JUNTA DIRECTIVA DE FENAMIX



**Nuestros compañeros de Ciudad Real celebran Asamblea**



**La recaudación por el impuesto sobre Loterías bajó un 11,2% hasta marzo**



**Asamblea General de la Asociación de Girona**



# Sumario

**Nuestra Apuesta**  
respeta las opiniones  
de sus colaboradores,  
pero no se identifica  
necesariamente  
con ellas



**FEDERACIÓN NACIONAL  
DE PUNTOS DE VENTA  
MIXTOS DE LOTERÍAS Y  
APUESTAS DEL ESTADO**

Virgen de la Fuensanta, 4, Bajo B  
41011 SEVILLA  
Telf.: 954 99 05 54  
Fax: 954 99 05 82  
secretaria@fenamix.org  
administracion@fenamix.org

## COMISIÓN EJECUTIVA

Presidente  
**Juan A. Castellano**

1º Vicepresidente  
**José Mª. Herrador**

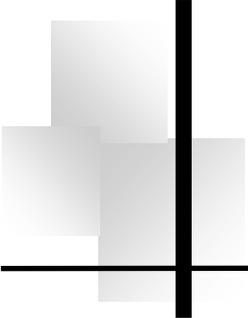
2º Vicepresidenta  
**Mª Consolación Millán**

Secretario  
**Jorge Sanz López**

Tesorero  
**Josep A. Vallori**

## Páginas

- 3 Editorial**
- 4 La Asociación de C. Real celebra su Asamblea General**
- 6 Los compañeros de Girona se reúnen en Asamblea G.**
- 8 Quirón Prevención Riesgos Laborales**
- 10 Junta Directiva de FENAMIX**
- 12 Nueva normativa sobre Protección de Datos**
- 13 Circular sobre Protección de Datos**
- 14 Entrevistamos a nuestro compañero Vicente Cutanda**
- 17 Un Australiano resulta premiado dos veces seguidas**
- 20 ¡Hazte socio!**
- 21 Se propone elevar el mínimo exento del Gravamen 20%**
- 22 La suerte también está en el nuevo resguardo azul**



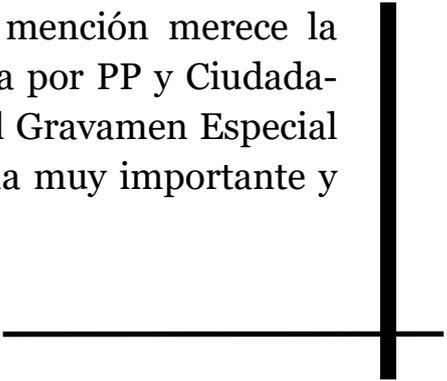
# Editorial

---

Hace unos días hemos celebrado la primera sesión de Junta Directiva desde que nuestro actual Presidente, Toni Castellano, fuera reelegido en su cargo a consecuencia de las últimas elecciones, celebradas en el mes de febrero de este año, donde obtuvo el apoyo unánime de las provincias que forman e integran nuestra Federación.

Esta primera sesión, que en esta ocasión se celebró en la ciudad de Girona, coincidiendo con la Asamblea General de la Asociación Provincial de Girona, sirvió para constituir formalmente el nuevo equipo de gobierno de FENAMIX y para presentar a las nuevas incorporaciones, que han sido varias: D. Fernando Galindo, Presidente de la Asociación de Valladolid; D. Vicente Cutanda, Presidente de la Asociación de Alicante; y D<sup>a</sup>. Lydia E. Montesdeoca; de la Asociación de Las Palmas. Todos ellos, con una gran experiencia en el plano asociativo de sus respectivas provincias, mostraron sus ganas de trabajar por y para el colectivo.

Este encuentro de la nueva Junta Directiva, sirvió, además, para trazar las líneas de trabajo de lo que será el futuro más inmediato a nivel operativo en el seno de la Federación, donde todas las miradas están centradas en reivindicaciones tan primordiales como: la subida de las comisione; la eliminación del Gravamen del 20% sobre los premios; o la implantación de la Lotería Instantánea. Especial mención merece la propuesta en forma de enmienda a los PGE elevada por PP y Ciudadanos para elevar el mínimo exento de tributación del Gravamen Especial sobre los premios de Loterías, lo cual es una noticia muy importante y un primer paso para su derogación definitiva.



## La Asociación de Receptores Mixtos de la provincia de C. Real celebra su Asamblea General



La Asociación de Receptores Mixtos de la provincia de Ciudad Real celebró su Asamblea General de socios el pasado 9 de mayo. El evento tuvo lugar en los salones del Hotel NH Ciudad Real y estuvo conducido por el Presidente de la Asociación, D. Ángel Rodríguez, acompañado por su Junta Directiva.

Dicho evento contó con la presencia de D. Juan Antonio Castellano, Presidente de FENAMIX, y D. Josep A. Vallori, Tesorero de la Federación y Presidente de la Asociación de Baleares.

Comenzó la reunión con una exposición de las cuentas económicas de la Asociación, que fueron aprobadas por unanimidad de los presentes.

A continuación, el Sr. Presidente de la Asociación se dirigió a los asistentes para informar sobre las gestiones efectuadas desde la última Asamblea y, en particular, para resaltar el mantenimiento de FENAMIX en la línea reivindicatoria e institucional en pro de la consecución de las reivindicaciones más primordiales del colectivo de Receptores Mixtos.

El Sr. Rodríguez hizo especial alusión al 3º Congreso Nacional celebrado por FENAMIX en el mes de marzo del pasado año. En concreto, destacó el gran éxito que dicho evento constituyó para los intereses del colectivo, donde se contó con una multitudinaria

asistencia de compañeros que no quisieron perderse un acto de semejante importancia; con un nivel extraordinario de ponentes y unas intervenciones que no dejaron indiferentes a casi nadie. En este sentido, el Presidente de la Asociación quiso aprovechar la ocasión para mostrar su gratitud a aquellos compañeros de la provincia que hicieron el esfuerzo de trasladarse hasta Madrid para asistir y participar en el Congreso.

Seguidamente, se dio paso a D. Juan Antonio Castellano, quien agradeció a todos los presentes por su asistencia y participación en la Asamblea, considerando de suma importancia el compromiso de todo el colectivo con la causa asociativa para seguir avanzando y mejorando la actividad. También, el Sr. Castellano quiso agradecer al Presidente de la Asociación por la invitación cursada a su persona para que estuviera presente y participara en su Asamblea General.

El Presidente de FENAMIX informó sobre las ventas efectuadas por la Red Comercial de SELAE durante lo que llevamos de año, más concretamente hasta la semana 18, destacándose el incremento de las ventas de la Lotería del Jueves y la del Sábado. Uno de cada cuatro décimo que se valida, se expende a través de la nueva impresora del resguardo azul, lo que supone un dato muy significativo para los intereses de nuestro colectivo de Receptores Mixtos.



También se hizo alusión a las ventas de los juegos Activos, señalándose que la Bonoloto está en un crecimiento muy positivo respecto al mismo periodo del pasado año 2017. El Euro-millón, por su parte, también ha experimentado un gran crecimiento. El dato negativo se lo llevaría la Quiniela de fútbol que, como ya sabemos todos, está en un constante descenso desde hace años.

Por otro lado, el Sr. Castellano se refirió a los últimos encuentros mantenidos por la Federación con diferentes Partidos Políticos como Ciudadanos, PP y PSOE, así como también con otros organismos y personalidades públicas como el Director General de Tributos, D. Alberto García, y el Director General de Ordenación del Juego, D. Juan Espinosas. Y todo ello con la finalidad de hacerles partícipes de algunas de las reivindicaciones más importantes del colectivo, como son: la subida de las comisiones; la implantación de la Lotería Instantánea o “rasca” y la eliminación del Gravamen del 20% sobre los premios.

D. Juan Antonio Castellano informó, también, que para el mes de octubre de este año está previsto la puesta en funcionamiento de la posibilidad de elección del reintegro en la Primitiva, así como la facultad de poder reservar números en la Lotería del Jueves y fidelizar a nuestros clientes.

En otro orden de cosas, se trasladó una información actualizada de los últimos convenios suscritos por la Federación con diferentes empresas. En este sentido, se aludió a nuestra colaboración con Quirón Prevención para que nuestros asociados puedan beneficiarse de unos precios bonificados en la contratación de

los servicios de prevención de riesgos laborales, en cumplimiento a la normativa vigente. También se abordó la nueva normativa sobre protección de datos, informándose que desde FE-NAMIX se ha alcanzado un acuerdo con una empresa para que nuestros asociados puedan dar cobertura a lo estipulado por la normativa sobre protección de datos.

Al término de la reunión, se abrió un turno de ruegos y preguntas, donde los presentes pudieron trasladar a la Mesa Presidencial todas aquellas cuestiones y dudas que tuvieron a bien formular.



## Los compañeros de Girona se reúnen en Asamblea General



Nuestros compañeros de la Asociación Provincial de Girona (ARMIGI) celebraron su Asamblea General el pasado día 11 de mayo, en un céntrico hotel de la capital y con una elevada asistencia de público, que no quisieron perderse las novedades y las noticias más candentes que giran en torno a Loterías y Apuestas del Estado.

A dicho encuentro, que estuvo conducido por D. Santiago Masó, Presidente de la Asociación, acudió D. Juan Antonio Castellano, Presidente de FENAMIX, de cuya Junta Directiva también pertenece el Sr. Masó bajo el cargo de vocal. Completaron la mesa presidencial D. Josep A. Vallori, Tesorero de la Federación, y varios miembros de la Directiva de ARMIGI.

La sesión comenzó, como es habitual, con la lectura y aprobación del acta de la última sesión, y con la exposición de las cuentas económicas de la Asociación, que también fueron aprobadas por unanimidad de los reunidos.

Acto seguido, D. Santiago Masó efectuó un resumido análisis sobre las gestiones realizadas hasta la fecha por la actual Junta Directiva, resaltando la especial colaboración con la Federación en la organización del 3º Congreso Nacional de Puntos Mixtos celebrado en el

mes de marzo de 2017. El Sr. Masó resaltó la unidad existentes entre los compañeros y compañeras de la Provincia, lo que facilita y fortalece la consecución de las reivindicaciones históricas del colectivo.

A continuación intervino el Presidente de FENAMIX, quien realizó un detallado e interesante informe sobre el estado actual de las ventas de los diferentes juegos de SELAE, tanto Activos como Pasivos, en clave comparativa con el mismo periodo del año anterior. En este sentido, se destacó especialmente el importante incremento de las ventas de la Lotería del Jueves y la del Sábado. Se resaltó, también, la subida de ventas de la Bonoloto y del Euromillón, y se aludió a la preocupante situación de las Quinielas de fútbol, cuyas previsiones de recaudación para 2018 que se sitúan muy por debajo de las ventas de años anteriores.

El Sr. Castellano informó de los grandes resultados cosechados en las ventas por terminal de la Lotería Nacional desde que se implantara, hace ya más de 2 años, el nuevo resguardo azul, e insistió en la importancia que tiene el hecho de que el 100% del colectivo Mixto comercializara la Lotería por terminal a través del nuevo formato.



En lo concerniente a los objetivos de futuro, se informó de las recientes reuniones mantenidas con los diferentes diputados políticos (de Grupos Parlamentarios como PP, PSOE y Ciudadanos), en las instalaciones del Congreso, con el único propósito de trasladarles a todos ellos las reivindicaciones más primordiales del colectivo: la subida de las comisiones; la eliminación del Gravamen Especial del 20% sobre los premios; o la implantación de la Lotería Instantánea. Más recientes han sido los encuentros con el Director General de Tributos, D. Alberto García, y con el Director General del Juego, D. Juan Espinosa (ya conocido por nuestro colectivo por su presencia en nuestro 3º Congreso), donde tampoco perdimos la ocasión de hacerles partícipes de nuestros objetivos más esenciales, esperando a que sean oídos y escuchados.

El Presidente de FENAMIX aseguró la buena marcha de otros dos objetivos muy importantes para todos, como son: la elección del reintegro en la Primitiva y los números abonados en la Lotería del Jueves. Se está trabajando para su implantación en el mes de octubre de este año.

En otro extremo, se habló de los diferentes convenios comerciales suscritos por FENAMIX con diferentes empresas colaboradoras, tratando siempre de mejorar las condiciones del mercado actual para nuestros asociados. Se destacaron las últimas negociaciones con Quirón Prevención (Prevención de Riesgos

laborales); grupo Asesora (Protección de Datos); EATA (ventas de entradas de espectáculos y conciertos); AXA Seguros (promoción de productos de seguro); entre otros convenios.

Finalizó la sesión con un interesante y productivo debate entre los presentes sobre los temas tratados en la Asamblea. Todas las dudas y cuestiones de los compañeros de ARMIGI fueron resueltas debidamente por la mesa presidencial.



## Prevención de Riesgos Laborales

# FENAMIX alcanza un nuevo acuerdo con QUIRÓN



Estimado socio:

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995, de 8 de noviembre) obliga a todas las empresas que tengan al menos un trabajador por cuenta ajena, a tener contratado un servicio de prevención de riesgos laborales.

En este sentido, han sido diversos los casos que se han recibido en la Asesoría Jurídica de FENAMIX, sobre inspecciones de trabajo recibidas por puntos mixtos, donde han sido sancionados por no tener regularizada su situación laboral, en lo que respecta a esta obligación sobre la Prevención de Riesgos Laborales. Además, en la última Asamblea General de FENAMIX, se requirió por parte de algunos presidentes provinciales el que se buscara una empresa que dé cobertura a estos servicios, cuyas tarifas fuesen lo más favorable posible para nuestro colectivo.

Ante este panorama, y en la búsqueda de las soluciones más económicas para nuestro colectivo, FENAMIX ha llegado a un acuerdo de colaboración con QUIRÓN PREVENCIÓN, S.L. (antes PREMAP/FREMAP) para ofrecer unas tarifas lo más ventajosas posibles, con respecto a los actuales precios de mercado:

### TARIFAS PARA LOS PUNTOS FENAMIX (Máximo 5 trabajadores por centro)

ACTIVIDAD	CONTRATO ANUAL (IVA no incluido)	PRECIO POR RECONOCIMIENTO (Exento de IVA)	ANALÍTICA INCLUIDA
Comercio y hostelería*	225 € por centro	43 €	B5SO (completa)
Otras actividades	Solicitar presupuesto	43 €	B5SO (completa)

\*Papelerías-librerías; bazares; prensa; estancos; tiendas alimentación; panadería; ferretería; zapaterías; golosinas; regalos; fotografía; telefonía; videoclub; perfumerías; bares; restaurantes; cafeterías; etc.

Si estás interesado en contratar este servicio o quieres más información, **llama a nuestra Secretaría al Tlf. 954 99 05 54 o contesta a este email ([secretaria@fenamix.org](mailto:secretaria@fenamix.org))**

SECRETARIA

# Es momento de no arriesgar

Fenamix y Quirónprevención han firmado un acuerdo para que puedas beneficiarte de la mejor prevención de riesgos laborales al mejor precio. Contrata tu prevención desde **225€.**

Si estás interesado o quieres más información, llama a nuestra Secretaría al Tlf. 954 99 05 54 o escríbenos a [secretaria@fenamix.org](mailto:secretaria@fenamix.org)

[www.quironprevencion.com](http://www.quironprevencion.com)



## FENAMIX celebra sesión ordinaria de Junta Directiva

**Primera reunión de Directiva desde la reelección de Toni Castellano como Presidente de FENAMIX**



El pasado día 11 de mayo, en un céntrico hotel de la ciudad de Girona, tuvo lugar una nueva sesión ordinaria de la Junta Directiva de la Federación. Dicha sesión fue la primera tras la ser reelegido D. Juan Antonio Castellano como Presidente de FENAMIX en las elecciones celebradas el pasado mes de febrero, donde obtuvo el apoyo unánime de las Asociaciones Provinciales integradas en la Federación.

La sesión comenzó con nuestro Presidente dando lectura a la nueva composición de la Junta Directiva y presentando a las nuevas incorporaciones: D. Fernando Galindo, de la Asociación de Valladolid; D. Vicente Cutanda, de la Asociación de Alicante; y D<sup>a</sup>. Lydia E. Montesdeoca, de la Asociación de Las Palmas. La Junta Directiva quedó válidamente constituida y desempeñará su mandato, con el Sr. Castellano a la cabeza, durante los próximos 4 años, como se refleja estatutariamente.

D. Juan Antonio Castellano hizo balance sobre la evolución de la recaudación de los juegos y apuestas del Estado en lo que llevamos de año 2018 (semana 18), destacando el incremento de las ventas que se viene produciendo en la lotería del Jueves y en la del Sábado, suponiendo que uno de cada 4 décimo que se valida, se vende a través de la nueva impresora expendedora del resguardo azul. El Sr. Castellano reseñó la importancia de realizar, entre todo el colectivo, un esfuerzo para que se incremente el número de impresoras instaladas.

Sobre los Juegos Activos, se destacó la importante subida de ventas de la Bonoloto y del Euromillón. En lo que respecta a los Juegos Activos, se destacó por parte del Presidente la situación preocupante de la Quiniela – que ya no es noticia-, con unas previsiones de ingresos para este año 2018 por debajo de las del año 2017, y muy lejos de años anteriores.

En lo que respecta a la subida de las comisiones, el Presidente de FENAMIX anunció que el 13 de junio habrá una nueva reunión de la Comisión Mixta, convocada por la Sociedad Estatal, con el propósito de tratar este tema. Llevamos muchos años esperando que nos revisen las comisiones, y no pararemos de trabajar hasta conseguirlo.

Se refirió, también, a las reuniones mantenidas con diferentes Grupos Parlamentarios, como el de Ciudadanos, el Popular y el Socialista, al objeto de trasladarles las cuestiones más primordiales del colectivo: la subida de las comisiones para nuestros puntos de venta; la eliminación del Gravamen del 20% sobre los premios y la implantación de la Lotería Instantánea o “*rasca*”. Todas estas reivindicaciones fueron trasladadas, además, al Director General del Juego, D. Juan Espinosa, con quien nos reunimos hace varias semanas; y al Director General de Tributos, D. Alberto García, que tuvo la amabilidad de recibirnos en la sede de la Dirección General en Madrid. Hemos intentado concertar una reunión con representantes del Grupo de Podemos-IU, pero hasta ahora no nos ha querido recibir. Con todo, el Sr. Castellano añadió que debemos estar esperanzados con que todas estas cuestiones se desbloqueen y, más pronto que tarde, podemos ver los primeros avances.

Sigue pendiente, por su parte, la puesta en funcionamiento de elegir reintegro en la Primitiva, así como reserva de números en la Lotería del Jueves, siendo el mes de octubre de este año la fecha prevista.

Sobre la apertura de nuevos puntos Mixtos, se rumorea que abrirán unos 600 nuevos puntos únicamente a aquellos barrios o zonas que se encuentren desabastecidas.

El Presidente de FENAMIX anunció que el nuevo responsable de la Red de Ventas de SELAE es D. Jesús Mayoral. También informó del nombramiento de un nuevo Director de Operaciones, D. Fernando Puig.

Por parte de D. José Luis Domínguez, Asesor Jurídico, se hizo una exposición de la problemática existente con los traslados o cambios de emplazamiento de los puntos de venta de la Red de SELAE.

En la esfera comercial, se trasladó un informe detallado de los diferentes convenios suscritos por FENAMIX con las distintas entidades colaboradoras, haciéndose especial referencia a los firmados recientemente con QuirónPrevención (Prevención de Riesgos Laborales); Asessorra (Protección de Datos); y EATA (venta de entradas de espectáculos y conciertos).



## Nueva normativa sobre Protección de Datos

La nueva normativa europea sobre Protección de Datos entra en vigor a finales de mayo, concretamente el día 25, por lo que es muy probable que cuando esta edición de *N. Apuesta* llegue a nuestros lectores, dicha normativa europea (Reglamento) ya encuentre en vigor, resultando, por tanto, plenamente vinculante.

El Reglamento sobre Protección de Datos se aplicará en España y en el resto de países de la Unión Europea, y supondrá un cambio sustancial respecto a la normativa que se venía aplicando, afectando tanto a Administraciones Públicas, como también a grandes, medianas y pequeñas empresas. El Reglamento permitirá aumentar la dañada confianza en la economía digital y establecer la privacidad por defecto en el tratamiento de los datos, anunciándose sanciones muy rigurosas en casos de incumplimiento o irregularidades.

Por su parte, en el Congreso de los Diputados se esta tramitando una Ley Orgánica de Protección de Datos, que podría contribuir a aclarar las dudas y problemas de interpretación de este Reglamento europeo; no obstante, por la falta de consenso de nuestros representantes políticos, no parece que dicha ley nacional pueda llegar en esta legislatura.

Estamos en una sociedad con un inmenso volumen de tráfico de datos –personales,

profesionales, etc.– que se multiplicarán por tres hasta 2021. Los 36,3 millones de españoles que están hoy conectados a Internet manejarán en 2021 nada menos que 345 millones de dispositivos. Nuestra huella digital es inmensa.

Detrás de los datos hay personas que, como titulares de aquéllos, tienen determinados derechos: derecho a saber qué datos poseen de ellos, cómo los han obtenido, para qué finalidad, quién se los ha transferido y cuál es la legitimidad jurídica que lo sostiene, incluidos los derechos al olvido y a la portabilidad.

Muchos empresarios tienen, desde la entrada en vigor de este Reglamento de Protección de Datos, nuevas obligaciones que cumplir, entre ellas las de efectuar un análisis de riesgos y una elevación del impacto, llevar un registro de actividades de tratamiento, informar a los interesados y disponer de consentimientos explícitos e inequívocos, designar a un Delegado de Protección de Datos en determinados casos, no relacionarse con los clientes a través de medios no seguros, cumplir garantías específicas para preservar el uso adecuado de esos datos y, sobre todo, tener una actitud consciente, diligente y proactiva. No basta con cumplir la norma, hay que evitar los problemas potenciales.



Fuente: Consejo General Abogacía Española

## FENAMIX te soluciona la cobertura de la normativa sobre Protección de Datos a coste cero

Estimado compañero/a:

Desde FENAMIX pretendemos solucionararte la implantación de las obligaciones sobre Protección de Datos en tu negocio, a coste cero, para lo cual necesitamos tu colaboración y te pedimos que nos indiques si tienes al menos un trabajador en tu punto de venta dado de alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

Contesta a este correo indicando tu **nº de receptor, actividad principal y cuántos trabajadores tienes en alta en el Régimen General de la Seguridad Social.** Una vez recibamos esta información, entraremos en contacto contigo y te informaremos como debes actuar y la documentación que nos tienes que enviar.

Atentamente,  
Secretaria



## Entrevistamos al Presidente de la Asociación de Alicante, Vicente Cutanda



En esta edición de *NUESTRA APUESTA*, entrevistamos a nuestro compañero y amigo, Vicente Cutanda, actual Presidente de la Asociación de Mixtos de la provincia de Alicante y recién nombrado vocal de la Junta Directiva de FENAMIX.

Vicente ha sido toda su vida muy aficionado a las Quinielas de fútbol, por lo que siempre había sido un apostante habitual; cuando, en el año 2012, consiguió un traspaso de un punto de venta Mixto, que es el que actualmente regenta. Su despacho Receptor Mixto (P.V. nº 04020), tiene el nombre comercial de “El Gordo Afortunado”, que es el apodo con el que, en tono de humor, le llaman sus clientes y amigos.

*“En mi familia no había tradición lotería. Adquirí el punto de venta pensando también en mis hijos, como negocio familiar. Mi vocación y profesión original es otra, pero estoy muy a gusto en el despacho receptor y atendiendo a mis clientes”.*

Respecto a nuestra Red Complementaria o Mixta, en palabras de Vicente: *“la mayoría del colectivo está muy bien preparado. Son comerciantes puros, de tradición, que no solo venden los juegos públicos de SELAE”.* A juicio de nuestro entrevistado, un gestor de un punto de venta tiene que reunir cualidades como *“trato con el público (detrás del mostrador) y una cierta agilidad matemática”.* Para Vicente, la gerencia del Receptor Mixto *“no es un trabajo duro, pero sí sacrificado, pues debemos atender a los clientes según sus*

*necesidades. En mi negocio solo cerramos dos días al año”.*

*“El trato directo con la gente es, sin duda, lo que más me gusta del punto de venta, convirtiéndose el mostrador en un singular “confesionario” donde se habla de todo: del estado de la ciudad, de fútbol, del tiempo y de todo tipo de acontecimientos.”*

En cuanto a la existencia de dos tipos de Red diferenciadas (Integral y Mixta), Cutanda señala que *“el sentido común hará que en los próximos años veamos una única red, con igualdad de derechos y obligaciones”.*

Haciendo una balance de la evolución de la Red Mixta, Vicente considera *“muy importante la aparición en el mercado de la nueva impresora del resguardo azul de loterías”.* Para nuestro compañero, el nuevo boleto azul ha supuesto *“un hito en la comercialización de la Lotería Nacional por terminal, pues el incremento de ventas es gratamente sorprendente”.* *“Es el cambio de producto ya en venta en la red que mayor incremento porcentual ha tenido en toda la historia de Loterías”*, añade. Además, nuestro compañero señala que *“sigo sin entender cómo todavía hay compañeros que no comercializan el nuevo resguardo. Y por el contrario, cada vez hay más impresoras en lo Puntos Integrales”.*

Continuando con el nuevo resguardo azul, nuestro compañero Vicente sugiere *“aprovechar el potencial incremento de ventas que genera el nuevo resguardo y plantear la retirada de la lotería preimpresa de los Jueves, que hoy por hoy es muy costosa para SELAE por los gastos de impresión, transporte, devoluciones y almacenamiento”.*





Otra de los objetivos del colectivo y de la Federación es la implantación de una nueva modalidad de juego: La Lotería Instantánea: *“Tengo esperanza en este tipo de juego, pero como depende de SELAE, no tengo seguridad sobre cuándo empezaremos a comercializarla. Somos un colectivo de activos autónomos a los que nos sorprende la lentitud administrativa y burocrática de la Sociedad Estatal”*.

A nuestro compañero, la subida de las comisiones, la eliminación del Gravamen del 20% y la aparición de la denominación comercial del punto en el resguardo azul, son los temas que actualmente más le preocupan.

Le preocupa, también, la caída de la Quiniela de fútbol: *“La Quiniela está agonizando y pronto será un juego como las apuestas Hípicas; y es por ello por lo que nos tenemos que centrar en potenciar la venta de Lotería por terminal, mejorar los actuales juegos y apoyar la creación de otros nuevos, como la Lotería Instantánea”*.

Como hemos adelantado, nuestro compañero Vicente Cutanda preside, desde el pasado año 2015, la Asociación Provincial de Receptores Mixtos de Alicante, cuando ganó en unas apretadas elecciones generales. Como miembro asociado de dicha Asociación lleva desde el año 2012, justo cuando comenzó a regentar su Receptor Mixto. Hemos de decir a su favor que la Asociación que preside es una de las más fuertes a nivel asociativo de cuantas integren la Federación, con una grandísima representación.

Nuestro entrevistado, que también forma parte de la actual Junta Directiva de FENAMIX, encabezada por Toni Castellano, manifiesta que su ingreso en la misma no es debido al plano estrictamente personal, sino por presidir una de las Asociaciones Provinciales con mayor representación a nivel nacional:

*“Agradezco los ofrecimientos personales que recibí para formar parte del equipo formado por Toni Castellano, cuya labor al frente de la Federación Nacional es más importante de lo que nos podamos imaginar, y no se conoce con exactitud hasta que no entras en contacto directo con el trabajo de la Junta Directiva de FENAMIX.”*

Finalizamos la entrevista a nuestro compañero Cutanda agradeciéndole, en nombre de todo el equipo de FENAMIX, su entrega y compromiso diario al frente de la Asociación de Alicante, deseándole, además, la mejor de las suertes en su nueva andadura en el equipo de Gobierno de nuestra Federación.





En AXA estamos a tu lado para ayudarte a cuidar de tu hogar, con un seguro que puedes crear eligiendo las coberturas que necesitas. Porque cuando estás protegido puedes con todo.

**AXA HOGAR.**

# No estás solo



   Entra en [axa.es](http://axa.es) o en nuestras oficinas



## Un australiano gana 1,5 millones al tocarle la lotería dos veces en cinco días



Un australiano ha ganado dos veces la lotería en apenas cinco días. El afortunado, de unos 40 años, se llevó el primer bote el lunes 7 de mayo, con el sorteo de la Monday & Wednesday Lotto del país oceánico. Ese día se embolsó 1.020.487 dólares australianos (643.000 euros). Pero esa misma semana, el apostante se llevó el premio de la Tatts Lotto del sábado 12 de mayo: 1.457.834 de dólares australianos (918.540 euros).

En total, el acertante ha ganado 1.561.540 euros con los dos botes de la lotería australiana. «Simplemente pensé que era demasiado bueno para ser verdad», aseguró este lunes el ganador a NSW Lotteries, la agencia oficial de lotería estatal de Nueva Gales del Sur.

En los países anglosajones es habitual que las sociedades nacionales de lotería contacten con los afortunados. En algunos países, incluso revelan su identidad, que ha quedado en el anonimato en este caso. NSW Lotteries sí ha informado de que se trata de un apostante que vive en Bondi Beach, un suburbio costero de Sídney. De hecho, los dos boletos fueron

comprados en la misma localidad, en el Bondi Sixway News, en Hall Street.

Según ha informado la agencia de noticias Associated France Press (AFP), el ganador manifestó a NSW Lotteries: «La probabilidad de ganar dos veces en tan poco tiempo es probablemente nula. Me encantaría poder aconsejar a otros sobre cómo ganar la lotería. Pero no tengo ninguno».

«No voy a ser estúpido», subrayó el apostante sobre sus premios. Eso sí, avanzó que estaba considerando invertir en bienes inmobiliarios en Sídney, comprarse coche nuevo y, «evidentemente, unas vacaciones en Honolulu».

«No conocemos a nadie que haya ganado dos veces en la semana», dijo a AFP Matt Hart, portavoz de la empresa pública de loterías New South Wales (NSW) Lotteries. «Hay personas que han ganado dos veces en su vida, pero no dos veces en la semana», agregó.

**Fuente: lasprovincias.es**

## Compras y contenidos digitales



## Los mejores juegos



## Fútbol y todo el deporte que imagines



## Medios de pago



¡Aumenta tu rentabilidad con los nuevos productos y las nuevas condiciones de Fenamix!

Llámanos.... 954 99 05 54  
secretaria@fenamix.org

## Mas tus recargas de siempre...





**Ria**<sup>®</sup>

**MONEY TRANSFER**

## Dale un giro a tu negocio y hazlo crecer sin límites

Porque ofreciendo nuestros servicios de envío de dinero y cambio de divisas, ampliarás tu mercado y ganarás más con atractivas comisiones para ti.

Para más información contactanos  
en: [fenamix@riafinancial.com](mailto:fenamix@riafinancial.com)

## ¡HAZTE SOCIO DE FENAMIX!

**¡Todo son ventajas!**

---



La Federación Nacional de Puntos de Venta Mixtos (FENAMIX) nació en el año 1.993 con el objetivo de defender y promocionar los derechos e intereses del colectivo de puntos mixtos que conforman la Red de Ventas de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE). En la actualidad, ya son más de 4.500 puntos asociados a la Federación a través de las distintas Asociaciones Provinciales integradas y que forman parte de FENAMIX.

FENAMIX lucha diariamente por la consecución de los objetivos y reivindicaciones más primordiales del colectivo al que representa, llegando a convertirse en el único interlocutor oficial de la Red Mixta ante SELAE, y otras instituciones y organismos públicos y privados.

FENAMIX, desde su constitución, ha aportado ante SELAE innumerables propuestas y sugerencias en orden a la renovación y adaptación continua de los puntos mixtos a las necesidades de los apostantes. Entre los abundantes logros, es necesario recalcar la incesante lucha de esta Federación para que la comercialización, por parte de los puntos mixtos, de la Lotería Nacional se hiciera realidad; y lograr, años más tarde, la implantación del nuevo resguardo azul por terminal, cuyo formato resulta mucho más atractivo que el anterior ticket, propiciando ello un incremento notable y generalizado de las ventas de este sorteo.

Además, FENAMIX cuenta con un amplio abanico de servicios y prestaciones dirigidas a sus asociados. En este sentido, los afiliados a FENAMIX tienen a su disposición una Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal para tratar todos los temas inherentes al punto de venta y la relación de éste con la Sociedad Estatal. Los socios se beneficiarán, también, de condiciones comerciales y económicas ventajosas gracias a los convenios de colaboración que FENAMIX tiene concertados con diferentes entidades, tales como “La Caixa”, “Celeritas”, “Epay”, “Axa”, “RIA envío de dinero al extranjero”, “Xenera compañía eléctrica Low Cost”, “Bitronic”, etc.

**No podemos seguir avanzando en la lucha de nuestras reivindicaciones sin la  
UNIÓN de todo el COLECTIVO... JUNTOS SOMOS MÁS FUERTES**

**FENAMIX ha sido escuchada:**

## **Se propone incrementar el mínimo exento de tributación por los premios**



Esta propuesta que la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados incorporará como enmienda a los Presupuestos Generales del Estado (Pacto entre PP y Ciudadanos), tiene su origen en las reuniones mantenidas por FENAMIX con los diversos grupos políticos en el Congreso de los Diputados y con el Director General de Tributos, donde expusimos los graves perjuicios y el negativo impacto que implicaba esta medida tributaria para los intereses de nuestros puntos de venta, pues estaba provocando una sensible disminución de las ventas y un profundo malestar en nuestros clientes, así como la ruptura de las reglas históricas de exención de impuestos del juego público.

Como opción, también propusimos una elevación gradual de ese mínimo exento de tributación, hasta su total desaparición, en aras a lo manifestado en 2013 por el Ministro de Hacienda, sobre que este

Gravamen del 20% sobre los premios superiores a 2.500€, nació con carácter provisional y transitorio.

Hoy tenemos que felicitarnos, porque una de las propuestas de FENAMIX ha sido escuchada y se inicia esa reforma del mínimo exento de tributación sobre los premios de Loterías y Apuestas del Estado, con el siguiente recorrido:

2018: premios mínimo exento de tributación 10.000€

2019: premios mínimo exento de tributación 20.000€

2020: premios mínimo exento de tributación 40.000€

## Lotería Nacional por terminal

# La suerte también está en el nuevo resguardo azul

Si aún no comercializas la Lotería Nacional con el boleto azul, no lo dudes y ÚNETE a los más de 3.000 compañeros mixtos que ya lo hacen y que han visto incrementadas sus ventas de este producto en un 300 %.

Súmame a este último gran logro de nuestro colectivo y ofrece a tus clientes el nuevo el nuevo resguardo azul de la Lotería Nacional.

LLAMA A LA SECRETARÍA DE FENAMIX AL TELÉFONO **954 99 05 54** e **INFÓRMATE**. También puedes entrar en [www.fenamix.org](http://www.fenamix.org) y realizar tu pedido.





## BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

D/D<sup>a</sup>.....  
RECEPTOR N°..... D.N.I./N.I.F.....  
SEGUNDA ACTIVIDAD .....

C/. ..... N°..... COD. POSTAL .....

POBLACIÓN ..... PROVINCIA .....

TELEFONO ..... MÓVIL ..... E-MAIL .....

Se afilia a **FENAMIX**, comprometiéndose a abonar la cuota correspondiente, lo que le da derecho a participar en los actos de la Federación, acceder a los servicios de asesoramiento jurídico y fiscal, beneficiarse de los convenios comerciales suscritos..

....., a ..... de ..... de 20.....  
(Firma)

---

## DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA  
.....

ENTIDAD BANCARIA  
.....

DOMICILIO ENTIDAD  
..... COD. POSTAL .....

POBLACIÓN ..... PROVINCIA .....

IBAN            BANCO            SUCURSAL            D.C.            Nº. CUENTA

...../...../...../...../.....

Ud. tiene derecho a acceder a la información que le concierne, recopilada en nuestro fichero, y a rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de dicha información. El envío de estos datos personales supone el consentimiento para que FENAMIX los incorpore a su fichero, de los cuales será responsable para comunicarse con usted en el futuro.

# EL DESTINO ES CAPRICHOSO

Y PUEDE ELEGIR A CUALQUIERA



POR 1€  
NO TE LA JUEGUES,  
ÉCHALA



LA PRIMITIVA